

La mina que se encuentre a más de treinta kilómetros de la estación de ferrocarril podrá cargar, como transportes por carretera, el exceso de distancia a transporte sobre los mencionados treinta kilómetros.

4.º Los precios registrados que se establecen para las diferentes cuencas son los siguientes:

	Pesetas por tonelada
Antracitas de León:	
De cribado a galletilla	975
Granza	750
Grancilla	725
Menudo	425
Antracitas de Asturias-Palencia:	
De cribado a galletilla	1.050
Granza	800
Grancilla	780
Menudo	475
Antracitas de Peñarroya:	
De grueso a galletilla	1.150
Almendra	950

Pesetas
por tonelada

Granadillo	890
Menudo	425

5.º Estos precios se refieren a carbones de antracita, con el siguiente tipo de cenizas: granos, 12 por 100, y menudo, 15 por 100.

Para bonificaciones o penalidades, se establece un coeficiente, para toda la producción de antracita, de 6,5 pesetas por cada unidad de ceniza que exceda o no alcance los tipos fijados en el párrafo anterior.

6.º Las condiciones y precios señalados en esta Orden tendrán efectividad desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1963.

LOPEZ BRAVO

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento, Director general de Minas y Combustibles, Secretario general Técnico de este Departamento y Presidente de la Comisión para la Distribución del Carbón.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de julio de 1963 por la que se dispone cese en el cargo de Director de la Clínica Médico Forense de Madrid don Jose Alberich Fernandez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le están conferidas, y teniendo en consideración que con fecha 20 de los corrientes el Médico Forense de categoría especial don José Alberich Fernández ha sido declarado jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Director de la Clínica Médico Forense de Madrid, para el que fué nombrado por Orden de 27 de mayo de 1960.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 21 de junio de 1963 por la que se da de baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles al personal de distintas Empresas ferroviarias por los motivos que se indican

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Comandante don Anselmo Alonso Gómez, por jubilación.
Comandante don Félix González Sánchez, por jubilación.
Comandante don Antonio Peredo San Martín, por jubilación.
Comandante don Luis Razquin Mumbri, por jubilación.

Comandante don Angel Rivero Ascaso, por jubilación.
Capitán don Fernando Alonso Benito, por jubilación.
Capitán don Félix Pinedo Mambrilla, por jubilación.
Capitán don José Ple Roget, por jubilación.
Teniente don José Leon Franco, por fallecimiento.
Teniente don Fermín Regidor Martín, por jubilación.
Alférez don Juan Castell Cubero, por jubilación.
Alférez don José Force Rillo, por excedencia forzosa.
Alférez don Tomás García López, por jubilación.
Alférez don Francisco Pastor Barros, por jubilación.
Alférez don Juan de la Torre Avilés, por fallecimiento.
Brigada don Ignacio Abejón Agrelo, por fallecimiento.
Brigada don Antonio García Abad, por excedencia voluntaria.
Brigada don Francisco Giménez Apastegui, por fallecimiento.
Brigada don Juan Lázaro Grau, por jubilación.
Sargento don Benigno Aguado Antón, por fallecimiento.
Sargento don Fermín Alonso Martín, por excedencia voluntaria.
Sargento don Félix Vaquero Benito, por fallecimiento.
Sargento don Ricardo Bosque Navarro, por fallecimiento.
Sargento don Miguel Bro Jiménez, por dimisión tácita.
Sargento don Honorato Calvo Quirce, por jubilación.
Sargento don Eleuterio Espadero Torreño, por fallecimiento.
Sargento don Joaquín Flores Acosta, por fallecimiento.
Sargento don Florencio Gallardo Calderón, por incapacidad permanente.
Sargento don Eutiquiano García Estebanez, por excedencia voluntaria.
Sargento don Manuel Garrido Aranda, por excedencia voluntaria.
Sargento don Vicente Gómez Ronco, por jubilación.
Sargento don Antonio González Gil, por fallecimiento.
Sargento don Angel Pallín Sanabria, por fallecimiento.
Sargento don Maudilio Paredes Lobo, por fallecimiento.
Sargento don Rafael Puyalto Sauras, por excedencia voluntaria.
Sargento don Amadeo Ramírez Nuñez, por dimisión tácita.
Sargento don José Rubio Sanabria, por jubilación.
Sargento don Serafín Ruiz Gordillo, por excedencia voluntaria.
Sargento don Miguel Ubeda Bergés, por excedencia forzosa.
Sargento don Rafael Ule Rodríguez, por dimisión tácita.
Cabo Juan Banderas Ozalla, por dimisión tácita.
Cabo Manuel Castro Martínez, por dimisión tácita.
Cabo Benito Jurado Rodríguez, por dimisión tácita.
Cabo Antonio Pérez Osuna, baja a petición propia.
Cabo José Antonio Raya Raya, por excedencia voluntaria.

Ferrocarriles de La Robla

Brigada don Pedro García Martínez, por jubilación.

F. C. Ponferrada a Villablino

Teniente don Tomás Iglesias Fernández, por fallecimiento.

Ferrocarriles de Cataluña

Capitán don José María Fuentes García, por fallecimiento.

Metropolitano de Barcelona (Transversal)

Brigada don Vicente Costa Almenara, por jubilación.
Sargento don José Pérez González, por fallecimiento.

Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.

Brigada don Ramón Soldevila Domenech, por fallecimiento.
Sargento don Santiago Prats Martínez, por baja voluntaria.
Soldado primera Benito López Álvarez, por baja voluntaria.
Soldado primera Servando Nieto Alonso, por excedencia voluntaria.
Soldado primera Abel Sotelino Rodríguez, por baja voluntaria.

Madrid, 21 de junio de 1963.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO
DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de julio de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Murcia a don Marino Barbero Santos.

Ilmo. S.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Marino Barbero Santos Catedrático numerario de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de agosto de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocada por Orden de 19 de enero de 1963 y se nombran Maestros Nacionales a los opositores que se citan. (Conclusion.)

MADRID.—Segundo Tribunal

MAESTROS

48. D. Emeterio Pérez Cobo.
49. D. Félix Oyáguéz Martínez.
50. D. Gregorio Rodríguez Sánchez-Puerta.
51. D. Noé Martínez Gutiérrez.
52. D. José Rodríguez Bernal.
53. D. Antonio Mateos Yanes.
54. D. Eugenio Murillo Díaz.
55. D. Juan Francisco Martínez Monterroso.
56. D. Eugenio Martín Ruiz.
57. D. Pedro Lázaro Llorente.
58. D. Tomas Martín Vicente.
59. D. Santos Ortiz Garrido.
60. D. Manuel Pérez Muñoz.
61. D. César Martínez Fagúndez.
62. D. Lorenzo Nava Minondo.
63. D. Francisco Muñoz Villarejo.
64. D. Manuel Muñoz García.
65. Eliminado número 32 Orden convocatoria.
66. D. Tomás Río Bélder.
67. D. Enrique Moreno García.
68. D. Antonio Sánchez Retamar.
69. D. José Pérez Rodríguez.
70. D. Jesús Carlos Lázaro Salanova.
71. D. Vicente Romero Castaños.
72. D. Bonifacio Ramiro Martín.
73. D. Nicolás Moreno Espejo.
74. D. Jesús Latorre Ramírez.
75. D. Nicolás Nieto Sanz.
76. D. José Luis Martín Ventaja.
77. D. Isidoro de la Ossa Ortega.
78. D. Lucio Martín Morant.
79. D. Valentín Medel Ortega.
80. D. Julio del Pino Plaza.
81. D. Juan José Roca Sances.
82. D. Eloy Angel Muñoz César.
83. D. Rafael Martínez Abellán.
84. D. Pedro Jiménez Baeza.
85. D. Isidoro Moñivas Martín.
86. D. Antonio Moreno Torres.
87. D. Daniel Santos Vega.
88. D. Luis Mariscal Gomez.
89. D. Manuel Jiménez Pinedo.
90. D. José Salvador García.
91. D. Francisco Javier Martínez Cuesta.
92. D. Francisco Lumbreras Márquez.
93. D. José María Rupérez Sanz.
94. D. Gonzalo Anibal Seara Conde.
95. D. Domingo de Guzmán Monreal Cañizares.
96. D. José Manuel Saura Martín.
97. D. Juan José Martínez Díaz.
98. D. Mariano Moreno Bravo.
99. D. Francisco Rogelio Sancho Sanchó.
100. D. Gerardo Sánchez Fernández.
101. D. Jesús Ortega Duque.
102. D. Tomás Rendo Domínguez.
103. D. Vidal Orallo Fernández.

104. D. Emilio Javierre Requejo.
105. D. Antonio Navarro Ferrero.
106. D. Francisco Ochoyta Mayoral.
107. D. Germán Ortega Ortega.
108. D. Jesús Vicente Pascual Ramos.
109. D. Miguel Ruiz Lozano.
110. D. Pablo Santos Delgado.
111. D. Manuel Menéndez Muñiz.
112. D. Martín Matito Matito.
113. D. Ubaldo Martínez Bernalte.
114. D. Millán Martínez Fernández.
115. D. Daniel Rubio Díaz.
116. D. José Reboto Jiménez.
117. D. Francisco Sánchez Zamora.
118. D. Julian Mateos Pérez.
119. D. Miguel Antonio Lázaro Lázaro.
120. D. José Juanes Fidalgo.
121. D. José Llopis Flores.
122. D. Alberto Ortega Ballerola.
123. D. Antonio Manuel Rodríguez Varas.
124. D. José María Orihuel Pascual.
125. D. Andrés Sánchez Ruiz.
126. D. Mariano Rodríguez Molina.

MADRID.—Tercer Tribunal

MAESTRAS

1. D.^a María Pilar Fajardo Fernández.
2. D.^a María Dolores Esteves Espinosa.
3. D.^a María del Carmen J. Díez Rebollo.
4. D.^a Luisa Acosta Garrido.
5. D.^a María Pilar Domínguez Rodríguez.
6. D.^a María Teresa Cubillo Martín.
7. D.^a Felipa Chércoles del Río.
8. D.^a María Isabel Blanco Cerezo.
9. D.^a Felisa Besabé y Ortiz de Apodaca.
10. D.^a María Antonia Domínguez Muñoz.
11. D.^a María Dolores Abruña Puyol.
12. D.^a Purificación de Diego Sanz.
13. D.^a Ernestina Coello González.
14. D.^a María Guadalupe Bartolomé Noviega.
15. D.^a María del Carmen Alonso Alonso.
16. D.^a Antonia Álvarez Hernández.
17. D.^a Purificación Arroyo Novares.
18. D.^a María Consuelo Andrés Yubero.
19. D.^a Lucía Espuelas Tejedor.
20. D.^a María Nieves de Diego Sánchez.
21. D.^a Amelia Alegre Alegre.
22. D.^a María Isabel Carneros García.
23. D.^a Milagros Epá Clopa.
24. D.^a María Isabel del Campo Aguado.
25. D.^a Francisca Cáceres Alvarez.
26. D.^a Lourdes Ballesteros Manso.
27. D.^a Natividad Alvarado Alcalde.
28. D.^a María Flor Fernández Blanco.
29. D.^a Lucrecia Buenano Higuero.
30. D.^a Rosario Breña Gutiérrez.
31. D.^a Inmaculada Cordero Rivas.
32. D.^a Consolación Caballero Rodríguez.
33. D.^a Martina Berrocal Yuberías.
34. D.^a Ana María Escarpa López.
35. D.^a Beatriz Chacon González.
36. D.^a M.^a Rosario Falcón Giménez.
37. D.^a M.^a del Carmen Aparicio Vázquez.
38. D.^a Luisa Díaz Marqués.
39. D.^a M.^a del Carmen Catalán Fallado.
40. D.^a M.^a Agustina Castrillo Canda.
41. D.^a María Rosario Andrés Yague.
42. D.^a M.^a Luisa del Amo Toledano.
43. D.^a M.^a del Carmen Contrera Hernández.
44. D.^a Carmen Castell Bustamante.
45. D.^a M.^a del Carmen Alonso Ortiz.
46. D.^a M.^a del Carmen Esteban Sáez.
47. D.^a M.^a Juana Borja Vizcaino.
48. D.^a Alicia Arroyo Fernández.
49. D.^a M.^a del Pilar Bueno Cercenado.
50. D.^a Visitación Durán Bernalt.
51. D.^a Josefa Cuesta Yuste.
52. D.^a Oria Arribas Jiménez.
53. D.^a Julia Domínguez Pérez.
54. D.^a Juana Delfo Muñoz.
55. D.^a Carmen Domínguez Abad.
56. D.^a M.^a del Carmen Barriguete Merchán.
57. D.^a María del Coral del Pilar Carboneil Mariscal.
58. D.^a Mercedes Escalada Delgado.
59. D.^a Antonia Álvarez Fernández.
60. D.^a Tomasa Díaz Rodríguez.
61. D.^a Carmen Abad Sacristán.
62. D.^a María de la Concepción Aguilera Manso.
63. D.^a Josefa Cruz Bravo Hernández.
64. D.^a M.^a del Pilar Daldá Mouron.
65. D.^a Isabel Centella Herencia.
66. D.^a María Luisa Coscojuela Gil.
67. D.^a M.^a del Carmen Acevedo Corral.
68. D.^a Dolores Fernández Esteban.
69. D.^a María del Carmen de Celis Estrada.
70. D.^a M.^a Inmaculada de Diego Abad.
71. D.^a Aurora Campesino Roldán.
72. D.^a Hortensia Calatayús Espinosa de los Monteros.
73. D.^a María Isabel Arranz Verbáns.
74. D.^a María Josefa Fernández Díaz.
75. D.^a Elba Carmen Arroyo García de las Heras.
76. D.^a María Jesús Arjona Lanza.
77. D.^a Josefina Henar Aparicio.
78. D.^a M.^a Isabel del Campo Pereida.
79. D.^a María Luis Caballero Gutiérrez. (Condicional.)
80. D.^a Eutemia Arranz Rodríguez.
81. D.^a Eulogia Herminia Brea García.
82. D.^a Carmen Cadorniga Estebanez.
83. D.^a María de los Angeles Díez González.
84. D.^a M.^a Dolores Benavides Cuellas.
85. D.^a Alicia Criado Torralba.
86. D.^a María del Carmen Díez Gómez.